



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de junio de 2016, se ha aprobado proyecto técnico de la obra nº 211, denominada “alumbrado público en barrios”, con un presupuesto de 25.000,00 euros, redactado por Rahu Estudios, S.L.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 15 de junio de 2016.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre. 1583

BOPSO-72-24062016